

IMPRESIONES

DESDE MADRID

El discurso del Sr. Lerroux continúa siendo la actualidad palpante. Se comenta con apasionamiento; se trata de deducir sus posibles derivaciones.

El presidente del Consejo mantiene su hermetismo, indudablemente calculado, porque no se concibe que al Sr. Azaña le parezcan de poca monta las manifestaciones contenidas en el discurso, que han alcanzado una repercusión extraordinaria.

Es inútil que el jefe del Gobierno y los ministros de Obras públicas y Justicia callen y que al señor Domingo le parezca todo lo dicho una perorata del siglo XIX, impropia del actual.

Se podrá sostener—y ya es demasiado—que el Sr. Lerroux no ha querido herir de muerte al Gobierno. Sin embargo, le ha hecho bastante pupa y hombres experimentados en la política, como los señores conde de Romanones y Sánchez Guerra, entienden que si el Sr. Lerroux comienza a intervenir en los debates parlamentarios en la forma expuesta, el discurso tendrá una importancia de una gran extensión.

El Sr. Lerroux parece dispuesto a terminar su silencio en el Congreso. ¿Cuándo? ¿Cómo?

Esto es lo que calla el jefe del partido radical. Se dice que aprovechará las reformas tributarias y la agraria.

Ambas son dos problemas de gran cuidado y no importa que el Sr. Lerroux los trate con toda ecuanimidad. Cuanto más serena sea la crítica, mayor será su alcance.

Hace más de un discurso documentado que un discurso inspirado por la pasión y el Sr. Lerroux tiene demasiada experiencia para pensar en fuegos fatuos o en las fogatas de virtud de que nos habló el verdadero y auténtico Sr. Maura.

La Bolsa, sensible siempre a los movimientos de opinión, ha querido demostrar con alza y firmeza en todos los valores la importancia que concede al acto de la Plaza de Toros y esto es bastante más significativo que el silencio del Sr. Azaña y los despectivos comentarios de los señores Largo Caballero y Domingo.

Acaso, ahora queda al Sr. Lerroux la parte más difícil, con motivo del acto que los radicales catalanes preparan en el Hotel Ritz, de Barcelona, en su honor, pues allí, tiene que enfrentarse de modo resuelto con el problema del Estatuto y respecto al cual es posible que no de gusto a todos, como ya lo dejan entrever unas manifestaciones del Sr. Maciá y unos comentarios de prensa, no por cierto desfavorables.

Partido Republicano Radical

A los labradores de este Municipio

Deseando los labradores de este Municipio agruparse para la mejor defensa de sus intereses, han manifestado al Comité municipal de este partido su deseo de constituir un Sindicato afiliado al Centro Radical de tal manera que, aceptando en todo su programa, les permita, al mismo tiempo, constituir una fuerza autónoma que propugne la consecución de toda clase de mejoras al campesino.

Este Comité, entendiendo ser de absoluta justicia y necesidad la pretensión de nuestros labradores; y teniendo en cuenta que en nada se opone dicha pretensión a los intereses del partido; antes bien, se previene concretamente este caso y se defiende su permisión en el Reglamento para el régimen interior del mismo, accede gustoso a tal deseo y cita por medio de esta nota a todos los labradores del municipio para una reunión que tendrá lugar el domingo 6 de marzo, a las doce de la mañana en nuestro domicilio social, al objeto de discutir las Bases por las que se regiría dicho Sindicato, y proceder a la constitución del mismo.

Lugo 26 de febrero de 1932.—Por el Comité: El Secretario, R. Pérez López; V.º B.º El Presidente, Rafael de Vega Barrera.

Sociedad de caza y pesca "La Venatoria"

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 32 del reglamento de esta Sociedad, se convoca a todos los señores asociados a la misma para que concurren al local social, en la calle de San Pedro número 8 a las doce de la mañana del día 28 del actual mes de Febrero al objeto de proceder a la renovación de la Junta Directiva, para el próximo ejercicio, según dispone el artículo 17 del reglamento.

Lugo, 23 de Febrero de 1932. El Secretario, ENRIQUE GRANA.—V.º B.º El Presidente, HIGINIO VAZQUEZ.

Crónica judicial

Doble parricidio

Ante nuevo jurado se vió ayer en la Audiencia, en juicio de revisión, la causa seguida en el juzgado de Monforta, contra Dolores Rodríguez Illanes, por doble parricidio. Ostentó la representación del Ministerio público el fiscal jefe señor Pérez, quien en sus conclusiones interesaba para la procesada la pena de reclusión perpetua por cada uno de los delitos.

De la vida deportiva

FUTBOL

Los partidos del domingo

Los partidos señalados para el próximo domingo, día 28 son los siguientes:

Primera división: En Vitoria, Alavés-Madrid. En Irún Unión-Santander. En Valencia, titular-Donostia. En Bilbao, Arenas-Español. En Barcelona, titular-Athletic bilbaíno.

Segunda división: En Madrid, Athletic-Cataluña. En Murcia, titular-Celta. En La Coruña, Deportivo-Castellón.

En Sevilla, Betis-Sporting. En Oviedo, titular-Sevilla. Tercera división.—Segundo grupo: En Bilbao, Erandio-Logroño. En Pamplona, Aurora-Baracaldo. Tercer grupo B: En Valencia, Gimnástico-Saguntino.

Cuarto grupo B: En Alicante, Hércules-Eliche. En Cartagena, titular-Alicante. En la tercera división (eliminatórias) concluye el torneo. Quedan por disputar las finales entre los vencedores de grupo.

La repetición del match Racing-Eiríña

Se ha recibido en Pontevedra el recurso del Eiríña F. C. contra el partido de Liga jugado en Ferrol por haberlo arbitrado un referee recusado por el equipo pontevedrés, de acuerdo con las disposiciones reglamentarias.

La Nacional dispone la anulación de dicho partido y que se repita el próximo domingo. Se prepara pues a la afición ferrolana un match de la máxima emoción que abarrotará el campo del Inferniño.

INFORMACIÓN GENERAL TELEFÓNICA

En la sesión de Cortes de ayer quedó aprobada la ley del divorcio

Continuó el debate acerca de la reforma tributaria, interviniendo el Sr. Maura, que censuró la actitud de los radicales.—D. Juan March declaró nuevamente ante la comisión de responsabilidades.—La minoría radical acordó iniciar una campaña de propaganda que comenzará en toda España el próximo domingo.—Otras interesantes noticias

La actualidad política

Cotizaciones bursátiles

Francos franceses, 51'15. Libras esterlinas, 45'25. Dólares, 12'99. Francos suizos, 25'25. Idem belgas, 181'10. Liras, 67'60. Escudos portugueses, 0'41. Pesos argentinos, 0'00. Marcos, 3'07.

Por los ministerios.—En Estado

El ministro de Estado Sr. Zulueta recibió a los periodistas en su despacho oficial, manifestándoles que el próximo lunes día veintinueve de los corrientes saldrá nuevamente para Ginebra, porque el día tres de marzo comenzarán las reuniones de la asamblea extraordinaria de la Sociedad de Naciones, convocada petición del representante chino.

A preguntas de los periodistas contestó el Sr. Zulueta que no consideraba oportuno hablar de este asunto porque él era el que iba a presidir dicha asamblea.

Añadió que a España le interesaba mucho asistir a las reuniones, a fin de que se conociese su situación en el mundo entero, ya que circulaban en el extranjero absurdas noticias acerca de nuestra situación interior.

Dijo también que el Gobierno de Berín todavía no había enviado el placet al nombramiento de embajador a favor del Sr. Araquistáin. Finalmente negó que en Ginebra hubiese celebrado conversaciones para cumplir el artículo cinco.

Miguel Fleta en Lugo



En el Teatro Circolo de las Artes se prepara para el día 5 del próximo mes de marzo un extraordinario acontecimiento artístico.

Miguel Fleta, el tan aplaudido tenor español, se presentará ante el público lugoense por primera vez en un magno concierto.

La actuación de Miguel Fleta se esperaba con enorme curiosidad por las referencias que a Vitoria el garon acerca del espléndido estado físico del artista y de la magnífica forma en que se conservan sus facultades artísticas extraordinarias.

Fleta no sólo satisfizo las esperanzas del público, sino que las superó. Pocas veces habrá cantado Miguel Fleta con la seguridad y la maestría con que lo hizo en esta actuación, adueñándose por completo de sus oyentes, que le aplaudieron con entusiasmo en cada una de las canciones del programa y le despidieron al terminar el concierto con ruidosas y prolongadas aclamaciones.

Miguel Fleta correspondió agradecido a estas manifestaciones de admiración del público cantando fuera de programa algunas composiciones y saludando desde el escenario muchas veces.

Los diputados vitivinícolas

Celebraron una reunión los diputados del grupo vitivinícola y una Comisión de exportadores, que expuso el problema que se plantea a los exportadores con los proyectos tributarios del Sr. Carner.

Se leyó una comunicación de un Sindicato Agrario de Gerona dando cuenta de una circular que había dirigido a todos los diputados por aquella provincia, en la que les advertía que si no apoyaban las proposiciones de los vitivinícolas sus nombres serían rechazados en las próximas elecciones.

La minoría socialista apoyará al Gobierno. La minoría socialista, en sesión celebrada hoy, acordó solicitar que los proyectos de ley presentados por el Sr. Azaña, referentes a la aplicación de la Ley de Defensa de la República a los militares retirados y suspensión de la publicación de periódicos profesionales que no carácter técnico, se aprueben sin sujeción a la duración de la ley de veintiseis de octubre.

Acordaron también votar con el Gobierno las leyes tributarias y los presupuestos.

Los delitos electorales

El diputado D. Daniel Vázquez presentará uno de estos días a las Cortes una proposición de ley de amnistía para todos los procesados por delitos comprendidos en la Ley electoral, cometidos durante las últimas elecciones.

La disolución de la Alianza Republicana

Se insiste en asegurar por personas que están enteradas de ello que, a consecuencia del resultado de la votación de ayer, en la que fueron derrotados los radicales, en breve será disuelta la Alianza Republicana, que virtualmente ya lo está desde hace tiempo.

Los reformistas gallegos

El sábado y domingo próximos se celebrarán actos de propaganda, organizados por los reformistas gallegos, en Vigo y Pontevedra respectivamente.

En ambos hablará el jefe del partido D. Melquiades Alvarez.

Comentarios acerca de la proposición de ley que presentará el Sr. Ossorio y Gallardo

Toda la prensa liberal se ocupa de la proposición de ley que en breve se presentará a las Cortes y con la que quedaría derogada la Ley de Defensa de la República.

Un periódico dice que de prosperar dicha ley, que firmaron los señores Ossorio y Gallardo, Sánchez Guerra, Romanones y Melquiades Alvarez, estaríamos nuevamente bajo el imperio de una ley de jurisdicción. Además la Ley de Defensa de la República tiene carácter transitorio y la que trata de sustituirla tiene a la instauración de un régimen excepcional en pugna con los principios democráticos.

Noticias de Barcelona.—El banquete al Sr. Lerroux

Barcelona.—Continúan los preparativos para el banquete con que los radicales catalanes obsequiarán el sábado a D. Alejandro Lerroux. Se calcula que asistirán más de mil comensales.

El Sr. Lerroux dará el domingo otro banquete a los representantes de la prensa regional.

Anguera de Sojo vuelve a la Audiencia

Barcelona.—Esta mañana se reintegró a la Presidencia de la Audiencia el ex-gobernador civil señor Anguera de Sojo.

Anúnciese en EL PROGRESO

NOTARIA

Estanislao de Iglesia Huerta Manuel Becerra, 24, primer piso

EL PROGRESO hace veinte años

26 de febrero de 1912.—Anoche pasó por esta estación un tren militar formado en la Coruña, conduciendo a los soldados que les ha correspondido, en virtud de sorteo, ser destinados a Melilla, para cubrir las bajas existentes en el ejército de operaciones. En Lugo se les han unido veinte correspondientes al destacamento del Regimiento de Zamora.

En Montirón jugaron un partido de fútbol los equipos locales Racing F. C. y Atlético. El resultado del partido fue a cero por ambas partes, a pesar del extraordinario juego que llevaron Correa, del Racing, y Magadán y Maciá del Atlético.

El diputado y jefe de la minoría radical Sr. Lerroux, realiza gestiones para que se denieguen los suplicatorios pedidos en el Congreso antes de aprobarse la reforma del reglamento.

Uno de estos días comenzará en el Congreso la discusión de los presupuestos. Se comenzará por los de Guerra, Marina y Fomento.

En el aeródromo de Cuatro Vientos, el aviador Busteio realizó algunos vuelos llevando a bordo a los generales Marina y Echagüe.

DE HACIENDA

Nombramiento

A propuesta del recaudador provincial de Contribuciones, ha sido nombrado auxiliar agente ejecutivo para la zona de Sarria, que comprende los Ayuntamientos de Sarria, Láncara, Samos, Páramo, Incio, Paradelá y Bóveda, D. Mario González Zaera, vecino de Sarria.

EL PROGRESO se vende en Madrid en el quiosco de Teófilo Gómez, Alcalá, 22 (Frente a la Maison Dorée y al Teatro Alkazar).

ISMARCEL

Recibió novedades temporada Para todos los gustos y bolsillos. Libertad 8 (antes Reina)-Teléfono 277

GEORGE BANCROFT, y la escultural MARY ASTOR, en la formidable producción SONORA.

La fascinación del bárbaro HOY

Últimas exhibiciones en el TEATRO Círculo de las Artes

MAÑANA LUCES DE BROADWAY

DOMINGO El Rey del Jazz

PRONTO El proceso de Mary Dugan

EL DIVO DE DIVOS el GRAN

FLETA

Acompañado al piano por

PILAR CAVERO

BUTACA 15 pts. SILLA 12 GENERAL 7 nts.

TEATRO CIRCULO DE LAS ARTES

SABADO 5

A las SIETE y MEDIA de la TARDE

UNICO CONCIERTO

MIGUEL FLETA

El mejor tenor del mundo

Oposiciones a Correos

Próxima convocatoria para ingreso en el CUERPO AUXILIAR MAS-CULINO, de nueva creación.—Preparación completa a cargo de funcionarios del cuerpo técnico dirigida por el Administrador principal de Correos D. Ramón Varela Costa.

Para informes, de 6 a 7 en el Colegio Balmes San Pedro

El Teléfono de EL PROGRESO es el 55

del programa económico del Gobierno.

Le contesta el ministro de HACIENDA diciendo que agradece en nombre del Gobierno el apoyo que el Sr. Maura ha querido prestarle con las frases que acaba de pronunciar.

Expone en defensa de las leyes tributarias las mismas razones que viene repitiendo desde hace días.

El Sr. MARRACO rectifica. Dice que el voto particular que presentó ayer no significa el comienzo de una sistemática oposición al Gobierno como algunos quisieron comprender.

Rectifica también el Sr. MAURA elogiando al Sr. Carner.

El Sr. AZAROLA consume otro turno, perdiéndose en divagaciones científicas y políticas acerca de la situación de la peseta.

El Sr. SERRA MORET pide que se simplifique la trama administrativa y dice que supone que la elevación de tributos será transitoria, para nivelar el presupuesto.

El Sr. SANTA CRUZ consume el último turno en pro.

El Sr. BESTEIRO manifiesta que la urgencia de aprobar los presupuestos hace necesario sacrificar un poco la duración de los debates, ya que de lo contrario habrá que prorrogar las sesiones y aun habilitar los sábados.

Discusión del articulado

Se da por terminada la discusión de la totalidad y se pasa a la del articulado.

El Sr. VILLANUEVA combate el artículo primero, diciendo que existe una gran desigualdad de trato para las entidades a que se refiere.

El ministro de HACIENDA reconoce la exactitud de las indicaciones del Sr. Villanueva y propone al presidente de la Cámara que se aplaque la discusión de este artículo para redactarlo de nuevo.

Así se acuerda y se pasa al segundo, que se refiere al aumento de una décima en la contribución urbana.

El Sr. VILLANUEVA advierte que está intimamente relacionado con el anterior, por lo cual será preciso aplazar también su discusión.

Se acuerda dejarlo igualmente para mañana.

Un diputado socialista presenta un voto particular. Se entabla un vivo debate acerca de si es o no reglamentario en esta clase de leyes.

El Sr. MARRACO defiende el criterio de que no procede tomarlo en consideración.

El Sr. MAURA interviene brevemente haciendo ver que en todo el debate se está procediendo de forma anómala.

Se retira el voto particular y se levanta la sesión a las nueve y cuarto, después de haber fijado el orden del día para mañana.

En los pasillos

Antes de comenzar la sesión, en los corrillos que como de costumbre se formaron en los pasillos, se aseguraba que los diputados radicales que ostentan cargos oficiales dependientes del Gobierno tenían pensado presentar la dimisión para quedar en completa libertad, a fin de laborar desde la oposición.

Al terminar su discurso el ministro de Hacienda, gran número de diputados abandonaron el salón, reuniéndose en grupos que comentaban los incidentes de la sesión.

Don Santiago Alba decía que el Sr. Carner había estado muy poco hábil, porque dejó al descubierto a su antecesor Sr. Prieto.

—Yo no intervine en el debate —añadió— para que no se diga que hago el coro a los radicales.

El Sr. Maura, comentando su intervención, decía:

—Quise poner al descubierto la maniobra de los radicales, y mi discurso tuvo eficacia, porque se ha logrado que el ministro de Hacienda traiga a la Cámara los negocios de la dictadura.

Don Carlos Blanco, que estaba en el grupo, intervino manifestando: —Así se conocerá la desastrosa economía que nos legó la dictadura.

En un corrillo se aseguraba que el jefe del Gobierno Sr. Azaña está estudiando un proyecto relativo al reclutamiento de oficiales del Ejército.

En otro grupo, persona digna de crédito aseguraba que el Sr. Herráiz continuará al frente de la Dirección general de Seguridad.

Maura contra los radicales

Antes de comenzar la sesión del Congreso, el Sr. Maura, en un grupo de amigos pronunció las siguientes frases:

—Hoy le voy a demostrar a Marraco que soy más conservador que él, porque los radicales en vez de tratar de poner la zancadilla al Gobierno, como lo han hecho con la votación de ayer, debieron de pedir francamente el Poder y afrontar la situación con un programa de Gobierno por delante.

El desarrollo del debate económico puso de relieve el alcance de estas palabras, y a la salida el señor Martínez Barrios, interrogado por los periodistas, decía que no se explicaba la actitud de Maura al combatir a los radicales.

—Antes de pronunciar el Sr. Lleroux su discurso —añadió Maura— le incitaba a que presentase la batalla al Gobierno, y no obstante ahora se pone abiertamente contra nosotros. Quiénes piensan y piensan que los radicales vamos a atacar sistemáticamente al Gobierno se equivocan. No es el momento propicio, ya que es preciso aprobar los presupuestos. También se equivocan los que aseguran que el discurso de D. Alejandro no tendrá consecuencias. A la larga veremos el resultado. Por de pronto ya hemos dicho a nuestros diputados que se habían terminado los nueve meses de vida alegre y confiada y les recomendamos la puntual asistencia a todas las sesiones.

Manifestaciones del Sr. Galarza

Los periodistas interrogaron al Sr. Galarza al finalizar la sesión del Congreso.

Les dijo que no había presentado hoy su proposición incidental respecto a la duplicidad de cargos porque no quiso interrumpir el debate económico, pero la presentará mañana.

Refiriéndose a una nota de Calvo Sotelo publicada en un periódico de hoy, negó que la querrela que

ATENCION

Se acabó el despegado de las gomas con el moderno taller de RECAUCHUTADO de la casa F. I. T. que se inaugurará en el próximo mes de Marzo en la Ronda de Santiago núm. 34-LUGO.

Cuenta esta casa con operarios aprendidos en Norte-América.

Gran Café-Bar Mercantil

Palacio de Santo Domingo
HOY PROGRAMA EXTRAORDINARIO
Éxito inmenso éxito de la estupenda agrupación
LOS MONCAYOS
formada por una señorita y dos caballeros. Lo mejor en su género. Bailes, canciones, jotas, duetos, conjuntos, aplaudidísimos en todas sus actuaciones.

Gran éxito de la bellísima canzonetista y bailarina.
María del Albaicín
estrella procedente de los principales salones

Lunes 29 del actual debut sensacional
ROSARILLO DE TRIANA
lo más grande en artistas de variedades y una estupenda bailarina.
CARMEN NUMANTINE
estupenda bailarina

presentó como fiscal de la República haya sido desechada.
—Por el contrario —dijo— sigue los trámites legales.

Besteiro y los periodistas
El presidente de la Cámara recibió a los periodistas después de la sesión, manifestándoles que mañana continuará la discusión de las leyes tributarias y si es preciso se habilitará el día del sábado a fin de poder ultimarla.

Si queda tiempo se comenzará con las que hace días leyó el señor Azaña, referentes a una de ellas a la aplicación de la Ley de Defensa de la República a los militares retirados, y la otra al retiro de los alféreces de la Guardia civil y Carabineros.

OTRAS NOTICIAS

La suspensión de pagos del Crédito de Unión Minera
Esta tarde terminó la vista de la causa que se sigue por la suspensión de pagos del Crédito de Unión Minera de Bilbao.

Los defensores pidieron la absolución de sus patrocinados. La causa quedó vista para sentencia.

Dimite el administrador de la cárcel Modelo
El administrador de la cárcel Modelo D. Primitivo Requena ha dirigido una carta al ministro de Justicia Sr. Albornoz presentando la dimisión de su cargo, que funda en el hecho de considerarse indefenso ante los repetidos ataques y protestas de que viene siendo objeto por parte de los reclusos.

Estalla un petardo
Barcelona.—En la Plaza de San Miguel hizo explosión hoy a mediodía un petardo que causó la consiguiente alarma y algunos daños.

Se ignora quienes fueron los autores de este acto salvaje.

El robo de la catedral de Valencia
Valencia.—Por informes policíacos se sabe que han sido detenidos tres sospechosos que se supone son los autores del robo cometido hace algunos días en una capilla de la catedral.

Arma un escándalo y es herido por un guardia
Valencia.—Comunican de Gandía que un individuo llamado Rafael Escrivá, en estado de embriaguez, provocó un formidable escándalo a la salida de un cabaret.

La policía le detuvo y Rafael hizo frente a los agentes huyendo luego.

Un Guardia civil disparó contra él, causándole una herida en una pierna.

Una nevada que alcanza un metro veinte de espesor
Zaragoza.—Reina un frío intensísimo en toda la provincia, especialmente en Mosqueruelos, en donde la temperatura ha descendido a dieciocho grados bajo cero y la nieve alcanza un espesor de un metro y veinte centímetros.

Se suicida por falta de recursos

Sevilla.—El guarda del parque de María Luisa Antonio Garrido se suicidó esta tarde disparándose un tiro en la cabeza.

Dejó escrita una carta diciendo que tomaba tal resolución porque tenía siete hijos y no contaba con recursos para alimentarlos.

Agresión al fiscal de la Audiencia de Córdoba
Ubeda.—Comunican de Torreperojil que un grupo de obreros agredió al fiscal de la Audiencia de Córdoba, D. León Muñoz Cobos, causándole tres heridas.

Los agresores huyeron perseguidos por la Guardia civil.

Semillas de flores
En la DROGUERIA GALAICA (Frente a la Diputación)

Teatro Principal

MAÑANA SABADO
A las 7 1/2 y 10 1/2
DOS
GRANDIOSOS CONCIERTOS DE OPERA
a cargo del eminente divo lucense

Jesús Salvador

Completando el espectáculo la preciosa producción sonora y dialogada

Piernas vencedoras

por ALICE WHITE

La Llama Sagrada

Totalmente hablada en español
Creación de Elvira Morla y Martín Garralaga

NECROLOGIA

Solemnísimos resultaron los funerales celebrados ayer en la iglesia conventual de los Mercedarios de Sarria, por el eterno descanso de la señorita doña Asunción Macía Vázquez.

La espaciosa iglesia se vio a la hora de los funerales muy concurrida.

En la presidencia del duelo figuraban los familiares de la finada, D. Antonio y D. Amadeo Quiroga, D. Jesús y D. Manuel Pérez-Batallón Macía, D. Antonio Macía Valado y D. Agustín Pía, y el economista de la parroquia de San Salvador de aquella villa, R. P. Severino.

Ofició de preste en la misa de entierro, el R. P. Provincial de los Mercedarios, Alberto Barrios, asistido del cura párroco de Santa Marina, Sr. López Vázquez, y el de la César, Sr. Vázquez.

Entre las numerosas personas que asistieron al fúnebre acto, figuraban muchas damas.

La capilla y orquesta de la Basílica lucense, interpretó bajo la dirección del maestro Sr. García Jubbe la partitura del Oficio de difuntos, de Perossi, y los Responsorios a voces solas, de Victoria.

Lo mismo las coxquias que la conducción del cadáver al cementerio, que se verificó seguidamente, constituyeron una verdadera manifestación de duelo que evidenció las muchas simpatías y amistades con que contaba la extinta.

El cadáver fué sacado de la casa mortuoria, en hombros, por los sobrinos de la finada señora, D. Amadeo, D. Eugenio y D. Antonio Quiroga, y D. Antonio Macía Valado.

Renovamos a la familia de la difunta la expresión más sincera de nuestra condolencia.

Muy concurrida estuvo la función de entierro que ayer se celebró en la parroquia de San Froilán por el alma de la virtuosa señora doña Filomena Mercader Fuente.

A las cinco de la tarde tuvo lugar la conducción del cadáver al cementerio. En el duelo figuraban significadas personas de la población.

Al hijo de la difunta señora, don César Páramo Mercader, y demás deudos, les reiteramos nuestro sentido pésame.

La familia del joven D. Isidoro Marbán Veiga (q. e. p. d.) nos ruega demos las gracias más expresivas a cuantas personas asistieron al funeral de entierro y conducción del cadáver del malogrado joven.

hazar todo a 0'95
Calle 14 de Abril, 2

BENITO A. GOMEZ

MEDICO-CIRUJANO
EX-PROFESOR AYUDANTE
en el
HOSPITAL DE SANTIAGO
SANTO DOMINGO 8 PRAL.

Use Vd. "COK" de Gas de la fábrica de La Coruña.

De venta en todas las carbonerías.
Representante: J. ALVAREZ
M. Becerra 54-Apartado 6-Telefono 20

Semilla de trébol violeta

Calidad inmejorable.
En la Droguería Galaica (Frente a la Diputación)

MEDICO L. VILABELLA

CASTELAR, 1
Frente al Banco de España

La sesión del Congreso

Ruegos y preguntas

A las cuatro y cinco de la tarde comenzó la sesión del Congreso, bajo la presidencia del Sr. Besteiro.

En el banco azul se sienta el ministro de Marina y en escanos y tribunas, escasa animación.

Se aprueba el acta de la sesión anterior y el Sr. Giral pasa a una tribuna de secretarios para dar lectura a un proyecto de Ley, que queda sobre la mesa.

En este momento entra en el salón el ministro de Hacienda.

El Sr. JAEN se interesa por unos documentos relativos a determinados servicios de la zona del protectorado que él trajo a la Cámara para que pasen a la Comisión de responsabilidades, si se consideraba que en los hechos denunciados había materia delictiva.

Ruega al ministro de Instrucción Pública que se abonen las gratificaciones por residencia a los catequistas a quienes se les adeudan.

El ministro de MARINA ofrece trasladar el ruego a D. Fernando de los Ríos.

El Sr. SUAREZ PICALLO lamenta que todavía no se halla aplicado el decreto rebajando los aranceles para la importación del maíz, asunto que es de vital interés para Galicia.

Se dirige al ministro de Obras Públicas, que acaba de entrar en el salón, para hacerle saber el estado de abandono en que se encuentran las carreteras de El Ferrol, y luego dirige un ruego al ministro de Marina, relacionado con la crisis por que atraviesan los pescadores de la costa gallega.

El ministro de OBRAS PÚBLICAS le contesta, en la parte que a él le afecta, diciéndole que tendrá en cuenta su ruego.

El Sr. FERNÁNDEZ DE LA POZA denuncia la lamentable situación en que se encuentra un profesor de la Escuela de Comercio de León, el cual, en época de la dictadura, denunció irregularidades cometidas, y posteriormente, por venganza, se le formó un expediente, a consecuencia del cual fué expulsado de la carrera.

El Sr. GUERRA DEL RIO anuncia una interpelación acerca de irregularidades en los servicios de Correos, a consecuencia de la actuación de una organización que se titula Sindicato de Correos.

Interroga al ministro de la Gobernación, con cuyo beneplácito parece ser que actúa dicho sindicato, a fin de que le diga el motivo de haberse firmado hace días cuatro traslados antirreglamentarios, y pide que se traigan a la Cámara los respectivos expedientes, si es que los hay.

Le contesta el subsecretario de Comunicaciones Sr. GALARZA, quien manifiesta que no tiene inconveniente en aceptar la interpelación en nombre del ministro de la Gobernación; pero agradecerá al señor

Guerra del Río que cuando la explique procure que esté en la Cámara su compañero de minoría y ex-ministro de Comunicaciones Sr. Martínez Barrios.

Orden del día.—Se vota definitivamente la ley de divorcio

Se pasa al orden del día, poniéndose a votación definitiva la ley de divorcio.

La votación se hace nominalmente, por pedirlo así los diputados agrarios.

Queda aprobada por doscientos sesenta votos a favor y veintiseis en contra.

El sacerdote Sr. LOPEZ DORIGA, de la minoría radical socialista, explica porque votó a favor.

Reconoce que el matrimonio canónico es indisoluble; pero como en un Estado democrático moderno no pueden imponerse las ideas religiosas, cree que la ley de divorcio es una de las más justas que aprobarán las Cortes Constituyentes.

El debate financiero

Continúa el debate financiero que comenzó ayer con motivo de la discusión de la primera ley tributaria.

El Sr. SUAREZ PICALLO consume un turno. Comienza diciendo que no va a hablar ni en pro ni en contra del proyecto de ley. La política del Gobierno merece sus plácemes, pero también tiene que reconocer el perjuicio que se ocasiona a los pequeños propietarios de Galicia.

En medio de la mayor expectación se levanta a hablar el señor MAURA. Dice que el ministro de Hacienda ha cometido un grave error de tacto parlamentario, que llegó en su pesimismo a decir que si a fines de abril no había Presupuestos no se podría atender a los gastos más elementales.

La situación económica de España no es tan mala como se quiere hacer ver. Del desequilibrio en el presupuesto es responsable la dictadura y a sus Gobiernos debe de exigirse toda la responsabilidad.

Añade que la votación de ayer no se hizo con miras económicas sino políticas. (Rumores y algunas protestas).

Sigue el Sr. Maura diciendo que en la calle se dicen verdaderas enormidades que incluso van contra la honorabilidad de la Cámara, y sin embargo, los diputados parece que temen hablar claramente. Es preciso decir con claridad si se está con el Gobierno o contra él; pero ha de decirse en el Parlamento.

Al ministro de Hacienda le advierte que sería muy conveniente aplazar la aprobación de las leyes tributarias hasta dar cuenta al país

SEMILLAS
de remolacha roja o amarilla.
De venta en la
DROGUERIA GALAICA
(frente a la Diputación)

Sociedad de Maestros Sastres de LUGO

Esta asociación en junta general celebrada, acordó no admitir forros.

Gran Peluquería Higiénica

LA MEJOR INSTALADA EN LUGO. LIBERTAD, 14, PRIMER PISO

Para señoras: Secciones independientes - Especialidad en Ondulaciones - Eléctrica permanente - Marcel y al agua - Manicura - Tintes - Postizos y asuntos de belleza en general - Siempre novedad en arreglo de melenas.

Para caballeros: Espacioso salón - Gran confort e higiene 6 sillones americanos 6 - Discreta y hábil dependencia. — Calle de la Libertad, 14, (antes Reina), primer piso, (encima de la Joyería), Teléfono, 120.

SUCURSAL: Conde Pallares, 7 bajo. — LUGO Ondulación permanente desde 25 pesetas

UN PRODIGIO DE SONIDO y DE COLOR UN DERROCHE de mujeres hermosísimas, y de música jovial

EL REY DEL JAZZ

Presentación en Español

PRESENTACION DE VERDADERA FASTUOSIDAD ALGO NUNCA VISTO

PAUL WHITEMAN y Su célebre banda LAURA LA PLANTE JOHN BOLES JEANETTE LOT Un elenco insuperable

¡¡ IMPORTANTE !!

— CALVOS —

Se ha puesto a la venta en toda España, el famoso regenerador Mexicano "PIRCOL"

El único que hace renacer el pelo y evita la caída. Millares de casos en toda América lo atestiguan.

Representación en esta provincia: RONDA CORUÑA 100—TELEFONO 127
Precio 15 pesetas: Se hacen envíos a reembolso o girando 16'50 pesetas al representante.

SANSON

EL MEJOR APERTIVO Y EL MEJOR RECONSTITUYENTE

GRAN VINO QUINADO



De venta en todos los almacenes y ú-tramarinos

NOTAS REGIONALES

CORUNA
La Asociación femenina
Se ha constituido en La Coruña una organización política con el nombre de «Asociación Femenina de Acción Nacional».

Los fines de la nueva entidad son: el respeto a las creencias religiosas, la defensa de la familia, el derecho a educar a los hijos, la justa y amplia retribución de los trabajadores y el mantenimiento de la propiedad privada.

La Asociación ha publicado un manifiesto dirigido a las mujeres coruñesas, en el cual expone sus aspiraciones.

Hallazgo de una bomba
El joven Antonio Mella López, pasaba por un campo que hay a la final de la calle de Emilia Pardo Bazán, vio en el solar donde se proyecta edificar la casa sindical, un saco que al parecer contenía algo.

Acercóse y dió un puntapié, notando entonces que dentro había un objeto duro.

Abrió el saco y vió que contenía un artefacto de hierro o bronce, que aparentaba la forma de un pequeño barril, como de unos tres litros de capacidad, cerrado por uno de los lados con una tuerca de hierro, y que por el otro tenía una mecha, dándose entonces cuenta de que se trataba de una bomba, por lo cual corrió a dar aviso del hallazgo a una pareja de Seguridad.

«Nautilus» a Marín
No repuesto aún el pueblo ferrolano del enorme perjuicio que se le inflirió con el traslado a Cádiz de la Academia de Maquinistas de la Armada, viene ahora a aumentar el malestar el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento de Pontevedra, de solicitar del ministro de Marina que la corbeta «Nautilus», aquí fundada, se la destine a asilo flotante de huérfanos de marinería, trasladando el buque a la ría de Marín, donde tenga su base.

Se confía en que el ministro no acceda a tal pretensión.

Nuevo centro recreativo
Entre varios concinios surgió la idea de organizar la fundación de un nuevo Centro de recreo ferrolano que venga a sustituir a la antigua Sociedad Círculo de Artesanos.

Al nuevo Centro se le denominará de «Casino Arte y Trabajo».

El material de incendios
En virtud de reciente acuerdo de la comisión correspondiente, se someterá a reparación el material del servicio de incendios.

Una comida
A su regreso de Madrid, obsequiará con una comida a sus amigos el rector de la Universidad, señor Cadarso, que celebra su fiesta onomástica el próximo domingo, 28.

Las nuevas escuelas
Bien porque no haya locales disponibles, o porque si alguno existe no se muestran los propietarios dispuestos al arriendo, parece ser que ofrece dificultades encontrar casas para las doce escuelas

nacionales recientemente creadas en el casco de la población.

Enfermo
Se halla enfermo de cuidado en casa de sus hermanos los señores de Abal Hermo, don Eduardo Gasset Artime, cuyo alivio deseamos.

PONTEVEDRA
Acto político
El domingo se celebrará en el Teatro Principal un acto público organizado por la Unión Regional de Derechas.

Hablará en él el catedrático de Derecho político de la Universidad Compostelana, don Carlos Ruiz del Castillo.

La entrada será por rigurosa invitación, distribuyéndose entre los

afiliados de esta capital las correspondientes entradas.

Choque del tren y un tranvía
Un tren del puerto que hacía maniobras en la avenida de La Libertad, al llegar al cruce de la línea férrea con la del tranvía, chocó con uno de éstos que venía en dirección contraria. Como el convoy marchaba hacia atrás, el vagón de cola chocó con la plataforma anterior del tranvía, quedando el vagón muy deteriorado y la plataforma destruída. El tranvía se salió de los carriles.

La lentitud con que marchaban el tren y el tranvía, y la circunstancia de que el último fuera sin viajeros, evitó un siniestro.

Anúnciese en EL PROGRESO

Conferencia telefónica de última hora

Madrid, 26-200. Una petición de los empresarios de teatros

Una representación de la sociedad de autores, empresas teatrales y Federación de espectáculos han visitado al Sr. Azaña para entregarle un documento dirigido al Gobierno, en el que piden se les preste auxilio para hacer frente a la crisis que atraviesan.

Indican como solución que se les cobre solamente por Utilidades, desapareciendo las demás gabelas que actualmente pesan sobre ellos.

Solución de un conflicto
Gerona.—Los propietarios de una fábrica de cemento que habían

despedido a todos los obreros que tomaron parte en la última huelga a requerimiento de las autoridades han admitido a ciento catorce, quedando los demás en expectación de que se produzcan vacantes.

El conflicto pesquero de Bermeo
Bilbao. Comunican de Bermeo que tampoco ayer salieron los barcos pesqueros.

Durante todo el día reinó tranquilidad.

Crimen pasional
Las Palmas.—En el pueblo de Santa Brígida un individuo llamado Manuel Quintana apunhaló a su esposa Felisa Ortiz, dándole varios cortes en la garganta.

Como se le rompiese la navaja, cogió un cuchillo de cocina y con él degolló a Felisa.

Se supone que el móvil del crimen fué el hecho de que la esposa

de Manuel sostenía relaciones ilícitas con el padre de éste, motivo por el cual se habían producido ya serios disgustos familiares.

Sanjurjo en Tánger
Tánger.—Ha llegado el director general de Carabineros, Sr. Sanjurjo, que pasará aquí la mayor parte del tiempo de su licencia.

Los autores de un incendio
Córdoba.—La guardia civil del puesto de Velázquez ha detenido al primer teniente alcalde de aquel Ayuntamiento, Juan Antonio Gómez y a otro individuo llamado Alejandro Gómez, como presuntos

autores del incendio de la ermita de San Antón.

Fueron puestos a disposición de las autoridades.

La Conferencia del Desarme
Ginebra.—La Conferencia del Desarme ha rechazado la proposición del delegado de las Repúblicas soviéticas.

El delegado de España Sr. Madariaga propuso la fusión de los puntos de vista de los representantes de Inglaterra y Rusia.

La proposición quedó sobre la Mesa y será puesta a votación en la sesión de hoy.

El conflicto chino-japonés
Londres.—Comunican de Shanghai que la aviación japonesa ha hostilizado durante todo el día con fuego de ametralladora las posiciones chinas, logrando las fuerzas terrestres romper la primera línea del frente chino.

En las proximidades de el Aeródromo de Kiang-Wan se concentran núcleos de chinos.

No se ha confirmado la noticia del asesinato del general Ma-Chan.

Se calcula que las pérdidas sufridas por chinos y japoneses durante los últimos días son elevadísimas, no obstante lo cual la lucha continúa con violencia.

Matanza de campesinos moldavos
Bucarest.—Los gendarmes de la frontera rusa oyeron en la noche del miércoles un vivo tiroteo en territorio soviético.

A los pocos momentos atravesó la frontera un grupo de unas setenta personas, que interrogadas declararon que eran campesinos moldavos que huían de Rusia.

Las fuerzas rojas les tirotearon inopinadamente, resultando cuarenta muertos.

Fábrica de colchones, cogenes y edredones

“El Encanto Habanero”

Conde Pallares núm. 9—Teléfono núm. 15—LUGO

Oftrece a la numerosa y distinguida clientela, un extenso y variado surtido en damascos de última creación y grandísimo resultado.

Lanas Lavadas de Castilla, Miraguano y Duvé de Corcho.

Esta Casa obra fuera del engaño, garantiza sus artículos cada uno por su clase, y somos capaces de satisfacer el gusto más exigente, por contar con operarios expertos y dedicarnos exclusivamente a éste ramo.

No se olvide de hacernos una visita, en donde encontrará artículos para todas las fortunas, desde el más económico, al de más refinado gusto.

Tenemos damascos para anchos especiales. Salimos a trabajar a domicilio y sin alterar los precios.

Hacemos cuantos trabajos se requieran a éste ramo.

- RADIO -

Los mejores aparatos ECHOPHONE.—Pida una demostración en su domicilio sin compromiso de compra a

UNIÓN RELOJERA CAMPO

Santo Domingo, 27

GRAMÓFONOS como nadie en calidad y precio. DISCOS últimas novedades. Extenso repertorio en obras musicales. Se desean representantes para los aparatos de radio ECHOPHONE para la provincia.

Informarán: Unión Relojera Campo Apartado 48—LUGO

De venta en todos los almacenes y ú-tramarinos

Temas sociales
La tradición agraria española

No cabe duda que toda reforma agraria debe apoyarse, para que sea viable y eficaz, en la cantera de la tradición nacional, porque la tradición, unida al progreso, son los dos ejes que sirven de sostén a la marcha de la humanidad, así como a toda reforma social fecunda y duradera.

De aquí que un conocimiento exacto de nuestra tradición agraria tiene hoy suma importancia y constituye un tema de verdadera actualidad, porque está relacionado tal conocimiento con el proyecto de reforma agraria que está elaborando la Comisión designada por el Gobierno español para ser discutido luego en las Cortes de la nación.

La tradición agraria española está inspirada en el colectivismo o tiene tendencias individualistas? No es posible asegurar que en nuestra constitución agraria haya dominado un sistema exclusivo. Si nuestras leyes y costumbres rurales presentan en determinadas épocas una organización colectivista o comunal, en otras épocas, por el contrario, se tiende por el legislador a destruir las huellas socializadoras que un tiempo presenta la propiedad rural española.

Si estudiamos la constitución jurídica de la propiedad rural, veremos como antes del siglo XVIII se dan en nuestros campos una floración de propiedades comunales que responden a una tradición de sano colectivismo rural, y que en el siglo XIX esas instituciones comunales del agro español van desapareciendo por obra de la desamortización, siendo Jovellanos uno de los agraristas más renobrados, quien en su informe de la ley agraria, como vocal de la Sociedad Económica Matritense, defendió las doctrinas de libertad económica en la cuestión agraria, doctrinas que circulaban ya en España en el último tercio del siglo XVIII. Como principal remedio contra la crisis agrícola, Jovellanos propone en su citado informe la abolición de todos los estorbos, pragmáticas y privilegios que se oponían, según él, al adelanto de la agricultura. Sus principios son los de Quesnay y los de la Escuela Fisiocrática francesa, de donde arranca el liberalismo económico individualista del siglo XIX. La propiedad en España perdió el carácter social que le asignaron disposiciones legislativas de tiempos anteriores; perdió también el carácter de su misión jerarquizada y el restrictivo de amortizaciones y vinculaciones históricas.

Y de aquí surgió la desamortización y la abolición de todas las formas colectivas de la propiedad de la tierra, lo mismo las comunales que sostienen los ganados, que los concejiles y los bienes de propios que mantienen la vida pública de los pueblos, extendiéndose la amortización lo mismo a los bienes del clero regular que a los del clero secular.

Pero esta obra desamortizadora venía a dar un golpe de muerte a nuestra tradición agraria anterior al siglo XIX, que lejos de estar inspirada en el individualismo económico estaba cimentada en el carácter social de la propiedad de la tierra.

leyendo los escritores de los siglos XVII y XVIII, como Luis Vives, Mariana, Pedro de Valencia, González de Gellorigo, Casa de LRUela y Martínez de la Mata, se ven patrocinar principios de socialización de la tierra.

Así Juan Luis Vives, en su obra de «Subventiones pauperum», proclamó la igualdad de los hombres en el goce de los dones naturales y el reparto del suelo, estimando que los ricos deben ser administradores del patrimonio de los pobres.

Los proyectos de Campomanes y del conde de Aranda se inspiran en el colectivismo agrario, y en el siglo XIX Martínez Marina, Ramón Salas y Flores Estrada defienden principios colectivistas que nada tienen que envidiar, sobre todo los del último, a los del americano Henry George.

Para Flores Estrada, el uso de la tierra debía ser regido por una legislación semejante a la que rige la explotación del suelo. Por las leyes de minas el Estado hace sus concesiones en usufructo, no en propiedad, y por un canon y en lotes proporcionados a los que el minero puede explotar. Si el concesionario arrendatario deja de laborar la mina durante cierto período, el que denuncia tal omisión tiene derecho a que se sea traspasado el arriendo. Estas ideas de Flores Estrada no pueden ser más atrevidas y pueden calificarse de colectivismo o nacionalismo puro.

En las obras de D. Joaquín Cos-

ta hay un largo catálogo de formas diversas de propiedad y de usufructo comunal de la tierra y una crítica bien acerba de la obra desamortizadora en España que acabó con los bienes de propios y con los bienes comunales de los pueblos, que eran el amparo y el sostén de los labradores pobres y que fueron vendidos en favor de logreros de la burguesía adinerada.

Como podemos ver, cuando se habla de tradición agraria española, se distinguen bien dos escuelas: la individualista, que tiene por principal representante en España a Jovellanos, y la colectivista, representada principalmente por Flores Estrada. Así como en nuestra tradición agraria pueden verse unas instituciones jurídicas de tipo colectivista, según hemos podido comprobar.

¿En cuál de estos dos tipos de propiedad debiera apoyarse nuestra reforma agraria? En ninguno de los dos exclusivamente, a nuestro modesto juicio, sino en una conciliación o armonización de las dos tendencias.

En la propiedad de la tierra, como en toda propiedad, hay un elemento individual, que es el interés personal que estimula al hombre a la producción de la riqueza y al fomento de la propiedad y otro elemento social en virtud del cual la propiedad se da no solo en utilidad

propiedad debiera apoyarse nuestra reforma agraria? En ninguno de los dos exclusivamente, a nuestro modesto juicio, sino en una conciliación o armonización de las dos tendencias.

En la propiedad de la tierra, como en toda propiedad, hay un elemento individual, que es el interés personal que estimula al hombre a la producción de la riqueza y al fomento de la propiedad y otro elemento social en virtud del cual la propiedad se da no solo en utilidad

propiedad debiera apoyarse nuestra reforma agraria? En ninguno de los dos exclusivamente, a nuestro modesto juicio, sino en una conciliación o armonización de las dos tendencias.

En la propiedad de la tierra, como en toda propiedad, hay un elemento individual, que es el interés personal que estimula al hombre a la producción de la riqueza y al fomento de la propiedad y otro elemento social en virtud del cual la propiedad se da no solo en utilidad

propiedad debiera apoyarse nuestra reforma agraria? En ninguno de los dos exclusivamente, a nuestro modesto juicio, sino en una conciliación o armonización de las dos tendencias.

En la propiedad de la tierra, como en toda propiedad, hay un elemento individual, que es el interés personal que estimula al hombre a la producción de la riqueza y al fomento de la propiedad y otro elemento social en virtud del cual la propiedad se da no solo en utilidad

propiedad debiera apoyarse nuestra reforma agraria? En ninguno de los dos exclusivamente, a nuestro modesto juicio, sino en una conciliación o armonización de las dos tendencias.

En la propiedad de la tierra, como en toda propiedad, hay un elemento individual, que es el interés personal que estimula al hombre a la producción de la riqueza y al fomento de la propiedad y otro elemento social en virtud del cual la propiedad se da no solo en utilidad

propiedad debiera apoyarse nuestra reforma agraria? En ninguno de los dos exclusivamente, a nuestro modesto juicio, sino en una conciliación o armonización de las dos tendencias.

En la propiedad de la tierra, como en toda propiedad, hay un elemento individual, que es el interés personal que estimula al hombre a la producción de la riqueza y al fomento de la propiedad y otro elemento social en virtud del cual la propiedad se da no solo en utilidad

propiedad debiera apoyarse nuestra reforma agraria? En ninguno de los dos exclusivamente, a nuestro modesto juicio, sino en una conciliación o armonización de las dos tendencias.

En la propiedad de la tierra, como en toda propiedad, hay un elemento individual, que es el interés personal que estimula al hombre a la producción de la riqueza y al fomento de la propiedad y otro elemento social en virtud del cual la propiedad se da no solo en utilidad

propiedad debiera apoyarse nuestra reforma agraria? En ninguno de los dos exclusivamente, a nuestro modesto juicio, sino en una conciliación o armonización de las dos tendencias.

En la propiedad de la tierra, como en toda propiedad, hay un elemento individual, que es el interés personal que estimula al hombre a la producción de la riqueza y al fomento de la propiedad y otro elemento social en virtud del cual la propiedad se da no solo en utilidad

propiedad debiera apoyarse nuestra reforma agraria? En ninguno de los dos exclusivamente, a nuestro modesto juicio, sino en una conciliación o armonización de las dos tendencias.

En la propiedad de la tierra, como en toda propiedad, hay un elemento individual, que es el interés personal que estimula al hombre a la producción de la riqueza y al fomento de la propiedad y otro elemento social en virtud del cual la propiedad se da no solo en utilidad

propiedad debiera apoyarse nuestra reforma agraria? En ninguno de los dos exclusivamente, a nuestro modesto juicio, sino en una conciliación o armonización de las dos tendencias.

En la propiedad de la tierra, como en toda propiedad, hay un elemento individual, que es el interés personal que estimula al hombre a la producción de la riqueza y al fomento de la propiedad y otro elemento social en virtud del cual la propiedad se da no solo en utilidad

propiedad debiera apoyarse nuestra reforma agraria? En ninguno de los dos exclusivamente, a nuestro modesto juicio, sino en una conciliación o armonización de las dos tendencias.

En la propiedad de la tierra, como en toda propiedad, hay un elemento individual, que es el interés personal que estimula al hombre a la producción de la riqueza y al fomento de la propiedad y otro elemento social en virtud del cual la propiedad se da no solo en utilidad

propiedad debiera apoyarse nuestra reforma agraria? En ninguno de los dos exclusivamente, a nuestro modesto juicio, sino en una conciliación o armonización de las dos tendencias.

En la propiedad de la tierra, como en toda propiedad, hay un elemento individual, que es el interés personal que estimula al hombre a la producción de la riqueza y al fomento de la propiedad y otro elemento social en virtud del cual la propiedad se da no solo en utilidad

propiedad debiera apoyarse nuestra reforma agraria? En ninguno de los dos exclusivamente, a nuestro modesto juicio, sino en una conciliación o armonización de las dos tendencias.

En la propiedad de la tierra, como en toda propiedad, hay un elemento individual, que es el interés personal que estimula al hombre a la producción de la riqueza y al fomento de la propiedad y otro elemento social en virtud del cual la propiedad se da no solo en utilidad

propiedad debiera apoyarse nuestra reforma agraria? En ninguno de los dos exclusivamente, a nuestro modesto juicio, sino en una conciliación o armonización de las dos tendencias.

En la propiedad de la tierra, como en toda propiedad, hay un elemento individual, que es el interés personal que estimula al hombre a la producción de la riqueza y al fomento de la propiedad y otro elemento social en virtud del cual la propiedad se da no solo en utilidad

propiedad debiera apoyarse nuestra reforma agraria? En ninguno de los dos exclusivamente, a nuestro modesto juicio, sino en una conciliación o armonización de las dos tendencias.

En la propiedad de la tierra, como en toda propiedad, hay un elemento individual, que es el interés personal que estimula al hombre a la producción de la riqueza y al fomento de la propiedad y otro elemento social en virtud del cual la propiedad se da no solo en utilidad

propiedad debiera apoyarse nuestra reforma agraria? En ninguno de los dos exclusivamente, a nuestro modesto juicio, sino en una conciliación o armonización de las dos tendencias.

En la propiedad de la tierra, como en toda propiedad, hay un elemento individual, que es el interés personal que estimula al hombre a la producción de la riqueza y al fomento de la propiedad y otro elemento social en virtud del cual la propiedad se da no solo en utilidad

propiedad debiera apoyarse nuestra reforma agraria? En ninguno de los dos exclusivamente, a nuestro modesto juicio, sino en una conciliación o armonización de las dos tendencias.

En la propiedad de la tierra, como en toda propiedad, hay un elemento individual, que es el interés personal que estimula al hombre a la producción de la riqueza y al fomento de la propiedad y otro elemento social en virtud del cual la propiedad se da no solo en utilidad

propiedad debiera apoyarse nuestra reforma agraria? En ninguno de los dos exclusivamente, a nuestro modesto juicio, sino en una conciliación o armonización de las dos tendencias.

En la propiedad de la tierra, como en toda propiedad, hay un elemento individual, que es el interés personal que estimula al hombre a la producción de la riqueza y al fomento de la propiedad y otro elemento social en virtud del cual la propiedad se da no solo en utilidad

propiedad debiera apoyarse nuestra reforma agraria? En ninguno de los dos exclusivamente, a nuestro modesto juicio, sino en una conciliación o armonización de las dos tendencias.

propiedad debiera apoyarse nuestra reforma agraria? En ninguno de los dos exclusivamente, a nuestro modesto juicio, sino en una conciliación o armonización de las dos tendencias.

En la propiedad de la tierra, como en toda propiedad, hay un elemento individual, que es el interés personal que estimula al hombre a la producción de la riqueza y al fomento de la propiedad y otro elemento social en virtud del cual la propiedad se da no solo en utilidad

propiedad debiera apoyarse nuestra reforma agraria? En ninguno de los dos exclusivamente, a nuestro modesto juicio, sino en una conciliación o armonización de las dos tendencias.

En la propiedad de la tierra, como en toda propiedad, hay un elemento individual, que es el interés personal que estimula al hombre a la producción de la riqueza y al fomento de la propiedad y otro elemento social en virtud del cual la propiedad se da no solo en utilidad

propiedad debiera apoyarse nuestra reforma agraria? En ninguno de los dos exclusivamente, a nuestro modesto juicio, sino en una conciliación o armonización de las dos tendencias.

En la propiedad de la tierra, como en toda propiedad, hay un elemento individual, que es el interés personal que estimula al hombre a la producción de la riqueza y al fomento de la propiedad y otro elemento social en virtud del cual la propiedad se da no solo en utilidad

propiedad debiera apoyarse nuestra reforma agraria? En ninguno de los dos exclusivamente, a nuestro modesto juicio, sino en una conciliación o armonización de las dos tendencias.

En la propiedad de la tierra, como en toda propiedad, hay un elemento individual, que es el interés personal que estimula al hombre a la producción de la riqueza y al fomento de la propiedad y otro elemento social en virtud del cual la propiedad se da no solo en utilidad

propiedad debiera apoyarse nuestra reforma agraria? En ninguno de los dos exclusivamente, a nuestro modesto juicio, sino en una conciliación o armonización de las dos tendencias.

En la propiedad de la tierra, como en toda propiedad, hay un elemento individual, que es el interés personal que estimula al hombre a la producción de la riqueza y al fomento de la propiedad y otro elemento social en virtud del cual la propiedad se da no solo en utilidad

propiedad debiera apoyarse nuestra reforma agraria? En ninguno de los dos exclusivamente, a nuestro modesto juicio, sino en una conciliación o armonización de las dos tendencias.

En la propiedad de la tierra, como en toda propiedad, hay un elemento individual, que es el interés personal que estimula al hombre a la producción de la riqueza y al fomento de la propiedad y otro elemento social en virtud del cual la propiedad se da no solo en utilidad

propiedad debiera apoyarse nuestra reforma agraria? En ninguno de los dos exclusivamente, a nuestro modesto juicio, sino en una conciliación o armonización de las dos tendencias.

En la propiedad de la tierra, como en toda propiedad, hay un elemento individual, que es el interés personal que estimula al hombre a la producción de la riqueza y al fomento de la propiedad y otro elemento social en virtud del cual la propiedad se da no solo en utilidad

propiedad debiera apoyarse nuestra reforma agraria? En ninguno de los dos exclusivamente, a nuestro modesto juicio, sino en una conciliación o armonización de las dos tendencias.

En la propiedad de la tierra, como en toda propiedad, hay un elemento individual, que es el interés personal que estimula al hombre a la producción de la riqueza y al fomento de la propiedad y otro elemento social en virtud del cual la propiedad se da no solo en utilidad

del individuo sino en interés de la colectividad.

Esta es la doctrina que puso en evidencia el genio poderoso de Santo Tomás de Aquino, distinguiendo en la propiedad, privada la posesión, que debe ser individual, del uso, que debe ser común o social; doctrina que ha propugnado León XIII en su admirable Encíclica «Rerum novarum» y que, apartándose de exclusivismo individualistas y socialistas, asigna al propietario la observancia de una función social, consistente en el cumplimiento de sus deberes sociales. De este modo se armonizan los dos elementos básicos de toda reforma agraria.

Francisco F. SANCHEZ PUERTA

La Eléctrica Lucense, S. A.

Convocatoria

El Consejo de Administración de esta Sociedad en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 28 de sus Estatutos, ha acordado convocar a Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social a las cuatro de la tarde del día 28 del corriente mes, para dar cuenta del BALANCE y MEMORIA correspondientes al ejercicio de 1931 y renovación parcial del Consejo, según el artículo 14 de los Estatutos.

Las cuentas correspondientes a dicho ejercicio, quedan a disposición de los Sres. Accionistas desde esta fecha para su comprobación y examen, en las oficinas de la Administración de esta Empresa.

Lugo 20 de Febrero de 1932.— El Presidente JOSE PUJOL ROMAY.

¿Quién dijo frío?

Si en la calle de las Noreas número 24, Teléfono 124, se vende el quintal de 50 kg. de leña a 350 pesetas de roble, por el tronco, partida especialmente para cocinas económicas;

Carbón de Asturias y de Ponterrada.

Antracitas del Fabero. Lo mejor que se produce para calefacción. Se hacen precios especiales comprando por cantidad. Se garantiza el peso.

Exigir siempre el recibo de venta. D. Pérez.

La Lechería Sánchez

Tiene el honor de participar a su numerosa clientela, que viéndose obligado a aumentar el pedido de este artículo y no reparando en sacrificios, ha podido conseguir el traer leche fresca todas las mañanas de Conturiz, Cotá, Santa María Alta y Castroverde y por las tardes, en todos los trenes, de las montañas de Curtis.

También se expenden huevos y quesos del país, especialidad de esta casa.

Servicio a domicilio al precio de 050 pts., en el mostrador a 060 pts.—Ruanueva 21 y San Pedro 46, Teléfono 70.

SERVICIO PERMANENTE

Taller de Confección de

Josefa R. Gayoso

Tiene el honor de advertir a su numerosa y distinguida clientela, que trasladó su domicilio al palacio de Santo Domingo núm. 9-2.ª derecha-Café Mercantil, trabajando como siempre en fantasía, especialidad en traje sastré y trajes marinería para niños y niñas esmerada confección. Se hacen trajes a medida en 48 horas. A las forasteras se les prueba en el mismo día. Se enseña el corte en blanco y color en 25 o 30 días; también se enseña la confección a parte con bastantes adelantos. No confundirse, palacio Santo Domingo número 9 2.ª-derecha, Café Mercantil.

SE ARRIENDA

un garage y varios departamentos de la planta baja. Informarán Catedral 20.

Almacén del Dr. Benavente

OPERACIONES Y CONSULTA DE LA VISTA

Releón núm. 1. LA CORUÑA

Cera líquida para pisos

Dos pesetas botella de un litro. DROGUERIA GALAICA

CLINICA DEL MEDICO ESPECIALISTA NUÑEZ CORDERO
 EX-PRACTICANTE NUMERARIO DEL HOSPITAL DE SANTIAGO
 ESTUDIOS PRACTICOS (ANUALES)
 EN LAS CLINICAS DE MADRID, BARCELONA, PARIS, &
 ELECTRICIDAD MEDICA, ULTIMOS ADELANTOS, PIEL
 TUBERCULOSIS, RAQUITISMO
 SECRETAS: ESCROFULOSIS, ALOPECIA, NEURASTENIA, IMPO-
 TENCIA, ENFERMEDADES DE LA MUJER
 Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6 San Andrés, 117-2.º LA CORUÑA

Publicidad económica de anuncios breves

Agencia de Negocios de **MANUEL F. REIJA**

Se encarga de la extensión de relaciones de bienes, para pago de Derechos a la Hacienda, declaraciones de herederos, gestión y cobro de herencias en Cuba y otros países, cumplimiento de exhortos, legalización de Copias en Consulados, obtención de certificados de última voluntad y testamentos.

Y en general del despacho de asuntos en Ministerios y dependencias públicas.
 Oficinas: San Marcos, 27-1.º Teléfono 29 Lugo.

SE ALQUILA el tercer piso de la casa número 16 de la Avenida de Moret. En el segundo piso de la misma casa informarán.

TRASPASO.—Por tener que ausentarse su dueño, se traspasa un importante comercio de ultramarinos, con numerosa clientela, establecido en una de las calles más céntricas de esta capital.
 Dirigirse a la AGENCIA REIJA, San Marcos, 27-1.º Teléfono 29 Lugo.

SE VENDE la casa número 9 de la Ronda de Castilla. Demos facilidades de pago. Para informes D. Tomás Ramos, Manuel Cortina 3 du Picado, Madrid.

ARRIENDO.—Se hace de espaciosos almacenes propios para cualquier industria, y de unos doscientos metros cuadrados de superficie, situado en la calle de Montevideo de esta ciudad.
 Referencias en la misma calle: Pujol y Arriaga.

ARRIENDO.—Se hace de una planta baja para almacén o garage. Tiene agua, luz y calefacción. Informarán Montero Ríos número 20.

VENTA DE UNA CASA.—Se vende la número 7 de la calle de las Huertas, San Roque, consta de dos pisos y tienda y tiene luz a la parte trasera. Para informes San Pedro 62 barbería.

CASA COMPRA VENTA.—Calle de Armañá número 12. Se compran toda clase de ropas usadas y de objetos. Se hacen buenos precios. Visítelos y se convencerá.
 SE VENDEN los utensilios para fabricar gaseosas con motor, llenador y un coche marca Dodge. Para informes Conde Pallares número 8.

ALQUILASE piso grande y muy soleado, y el bajo de la casa Avenida de Moret, 11. Informarán en la misma casa piso primero derecho.

VENTA VOLUNTARIA.—En el despacho del Procurador D. Benigno López Sánchez, 14 de Abril 8, bajo, se vende una casa con sus holganzas que tiene adherentes por su frente y espalda, sita en la Calzada del puente de esta población y que confina por el Norte con terreno cubierto de Carmen Prado. Este comprende de Indalecio Pallán, Sur frente camino que desde la Calzada del Puente conduce al barrio del Carmen y al Oeste otro camino que dirige al lugar de Pousadela.

PARA negocio en marcha se necesita socio con 5.000 pesetas 50% ganancia. Claret, Moret 4 Lugo.

EL PROGRESO

Periódico popular, y el de mayor suscripción y venta de los de Lugo y la provincia

D. López Pardo y Venegas
 Avenida de Moret, 161.º-LUGO

Centeno de Castilla, cebada, harinas de trigo y centeno, harinas para piensos, maiz, salvados y paja

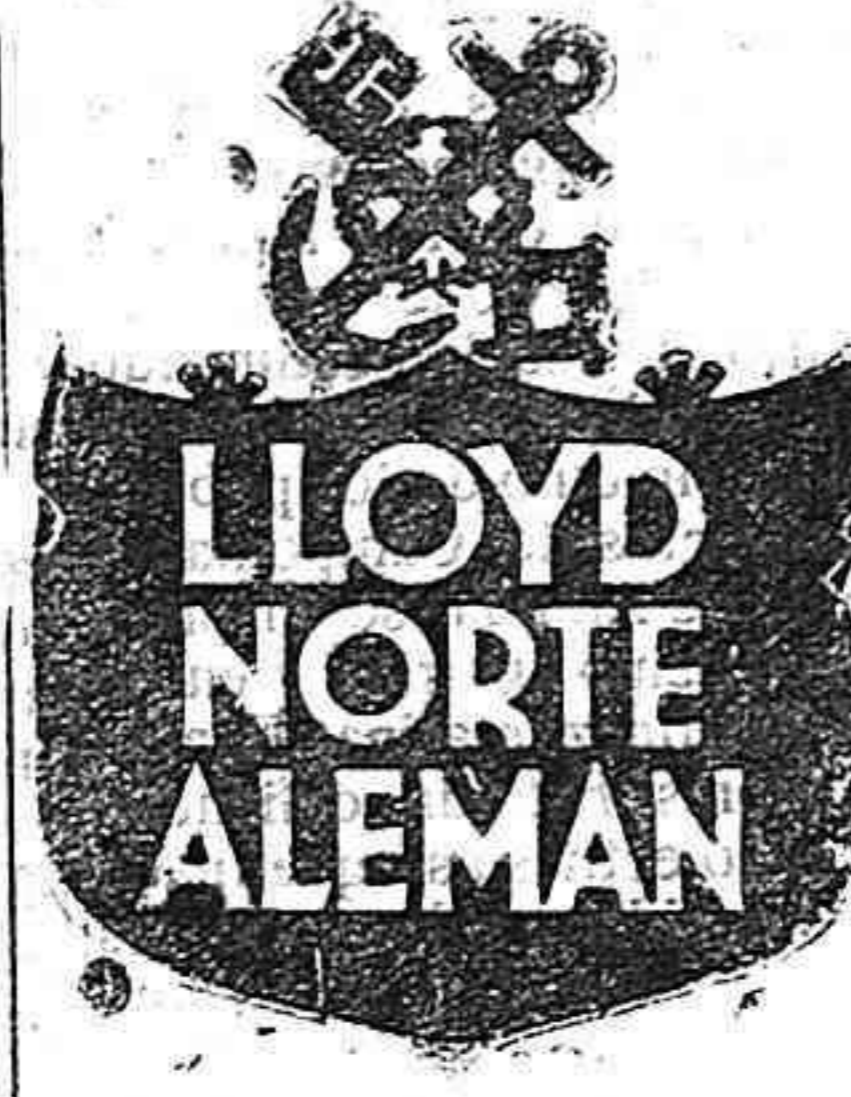
JOSE HERRERO LOBEJON
 (Frente a la estación del Ferrocarril)
 TELEFONO NUMERO 3
 Vendedor del ABONO MINERAL marca CROS

redondos para cemento armado, planos, ángulos, chapas, etc.
 Hijo de Ramón Fernández

Ferretería Asturiana, Sto. Domingo, 11

Los mejores para automóviles industria y marinería
 HENAO 52º BILBAO

Lloyd Norte Alemán



Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

Próximas salidas de LA CORUÑA

| | | |
|----------------|---------------|--------------------------------------|
| SIERRA CORDOBA | 20 de Enero | Precio en 3.ª clase - Pesetas 638'50 |
| SIERRA MORI NA | 5 de Febrero | 638'50 |
| MADRID | 26 de Febrero | 593'50 |

En todos los vapores, en camarote cerrado tienen un suplemento de pesetas 35 por cada cama.
 Los pasajeros de tercera clase disfrutan de espléndidos comedores, fumadores, salones de señora y la comida a la española servida por camareros españoles.
 Los vapores tipo SIERRA admiten también pasajeros de primera clase y los vapores tipo MADRID y WERRA admiten pasajeros de clase intermedia

PARA LA HABANA, PROXIMAS SALIDAS DE LA CORUÑA

PRECIO EN TERCERA CLASE 545'25 PESETAS PARA LA HABANA

Todos los pasajeros de tercera clase en el servicio de Cuba, irán alojados en magníficos camarotes cerrados sin aumento de precio. Admiten también pasajeros de cámara y segunda económica. Estos vapores harán un viaje rápido, y para comodidad de los señores pasajeros atracarán en la Habana al muelle de San José. Están dotados de amplios salones de señora y de conversación, banda de música, etc., y serán servidos por personal español.

PETICION DE PLAZAS. Los pasajeros de tercera clase deben enviar la cantidad de PESETAS 100 por cada plaza que soliciten directamente a esta Agencia General.

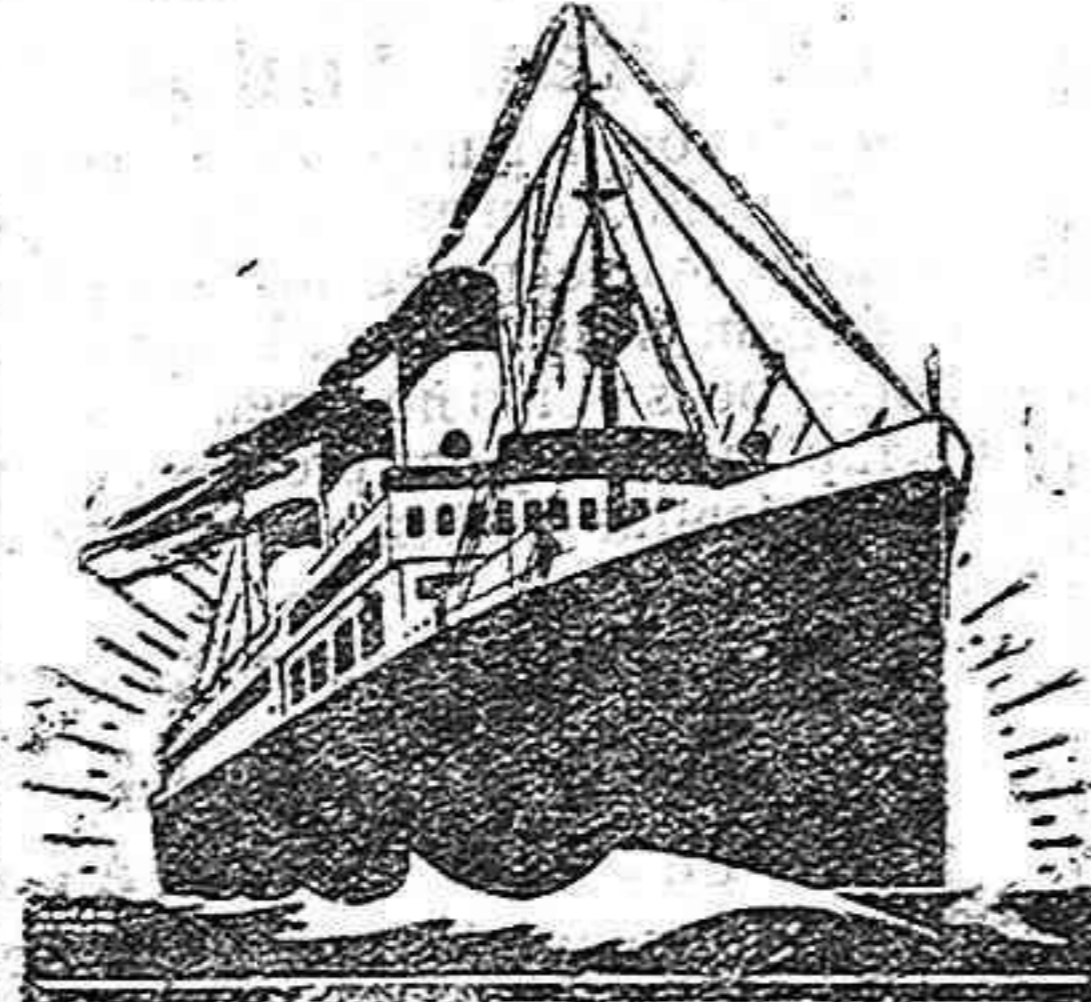
FELIPE RODRIGUEZ REY.—Plaza de Mina, 1, bajos
 DIRECCION TELEGRAFICA Y TELEFONICA «NORDLOYD» - LA CORUÑA

Compañías Hamburguesas

SERVICIO RÁPIDO DE VAPORES

Próximas salidas del puerto de La Coruña para RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

| PRECIOS DE TERCERA CLASE | | Camarotes | |
|--------------------------|-----------------|-----------|--------|
| Pesetas | | Pesetas | |
| 21 de Febrero | MONTE OLIVIA | 663'50 | 698'50 |
| 9 de Marzo | MONTE SAMMIENTO | | |



En todos los vapores de las COMPAÑIAS HAMBURGUESAS están a la disposición de los pasajeros que viajan en tercera clase camarotes amplios y ventilados dormitorios, cuartos de baño, duchas, etc. La comida completamente española, es servida en confortables comedores por camareros que hablan español.
 Los pasajeros que deseen reservar plazas deben de enviar con la debida anticipación 100 pesetas por plaza.

En el puerto de La Coruña se puede obtenerse plazas de preferencia mediante un sobre pre-pago de 125 pesetas por plaza.

En el puerto de La Coruña se puede obtenerse plazas de preferencia mediante un sobre pre-pago de 125 pesetas por plaza.

En el puerto de La Coruña se puede obtenerse plazas de preferencia mediante un sobre pre-pago de 125 pesetas por plaza.

En el puerto de La Coruña se puede obtenerse plazas de preferencia mediante un sobre pre-pago de 125 pesetas por plaza.

En el puerto de La Coruña se puede obtenerse plazas de preferencia mediante un sobre pre-pago de 125 pesetas por plaza.

En el puerto de La Coruña se puede obtenerse plazas de preferencia mediante un sobre pre-pago de 125 pesetas por plaza.

En el puerto de La Coruña se puede obtenerse plazas de preferencia mediante un sobre pre-pago de 125 pesetas por plaza.

En el puerto de La Coruña se puede obtenerse plazas de preferencia mediante un sobre pre-pago de 125 pesetas por plaza.

En el puerto de La Coruña se puede obtenerse plazas de preferencia mediante un sobre pre-pago de 125 pesetas por plaza.

En el puerto de La Coruña se puede obtenerse plazas de preferencia mediante un sobre pre-pago de 125 pesetas por plaza.

En el puerto de La Coruña se puede obtenerse plazas de preferencia mediante un sobre pre-pago de 125 pesetas por plaza.

En el puerto de La Coruña se puede obtenerse plazas de preferencia mediante un sobre pre-pago de 125 pesetas por plaza.

En el puerto de La Coruña se puede obtenerse plazas de preferencia mediante un sobre pre-pago de 125 pesetas por plaza.

En el puerto de La Coruña se puede obtenerse plazas de preferencia mediante un sobre pre-pago de 125 pesetas por plaza.

En el puerto de La Coruña se puede obtenerse plazas de preferencia mediante un sobre pre-pago de 125 pesetas por plaza.

En el puerto de La Coruña se puede obtenerse plazas de preferencia mediante un sobre pre-pago de 125 pesetas por plaza.

En el puerto de La Coruña se puede obtenerse plazas de preferencia mediante un sobre pre-pago de 125 pesetas por plaza.

En el puerto de La Coruña se puede obtenerse plazas de preferencia mediante un sobre pre-pago de 125 pesetas por plaza.

En el puerto de La Coruña se puede obtenerse plazas de preferencia mediante un sobre pre-pago de 125 pesetas por plaza.

En el puerto de La Coruña se puede obtenerse plazas de preferencia mediante un sobre pre-pago de 125 pesetas por plaza.

En el puerto de La Coruña se puede obtenerse plazas de preferencia mediante un sobre pre-pago de 125 pesetas por plaza.

En el puerto de La Coruña se puede obtenerse plazas de preferencia mediante un sobre pre-pago de 125 pesetas por plaza.

En el puerto de La Coruña se puede obtenerse plazas de preferencia mediante un sobre pre-pago de 125 pesetas por plaza.

Compagnie Generale Transatlantique

PARA NUEVA YORK

PROXIMA SALIDA DESDE LA CORUÑA

11 de Marzo **ROCHAMBEAU**

Admiten pasajeros en cámara y 3.ª clase y carga en bodega y frigorífico.
 LOS PASAJEROS QUE TENGAN EL PERMISO PARA VOLVER A ENTRAR EN LOS ESTADOS UNIDOS, NO NECESITAN OBTENER EL VISADO DE SU PASAPORTE POR UN CONSUL AMERICANO.

Consignatario: EDUARDO FARIÑA.—LA CORUÑA
 Dirección telegráfica y telefónica: FARIÑA-CORUÑA

Norddeutscher Lloyd, Bremen

(Lloyd Norte Alemán)

Servicio regular de vapores rápidos entre España, Sud América, Cuba y Guaymas

Directamente para LISBOA, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES saldrán de Vigo los rápidos vapores correa de gran porte.

| | | |
|------------|----------------|------------------------------|
| 27 Febrero | MADRID | 3.ª cámara te.—3.ª corriente |
| 31 Marzo | SIERRA CORDOBA | |
| 28 Abril | SIERRA MORENA | |

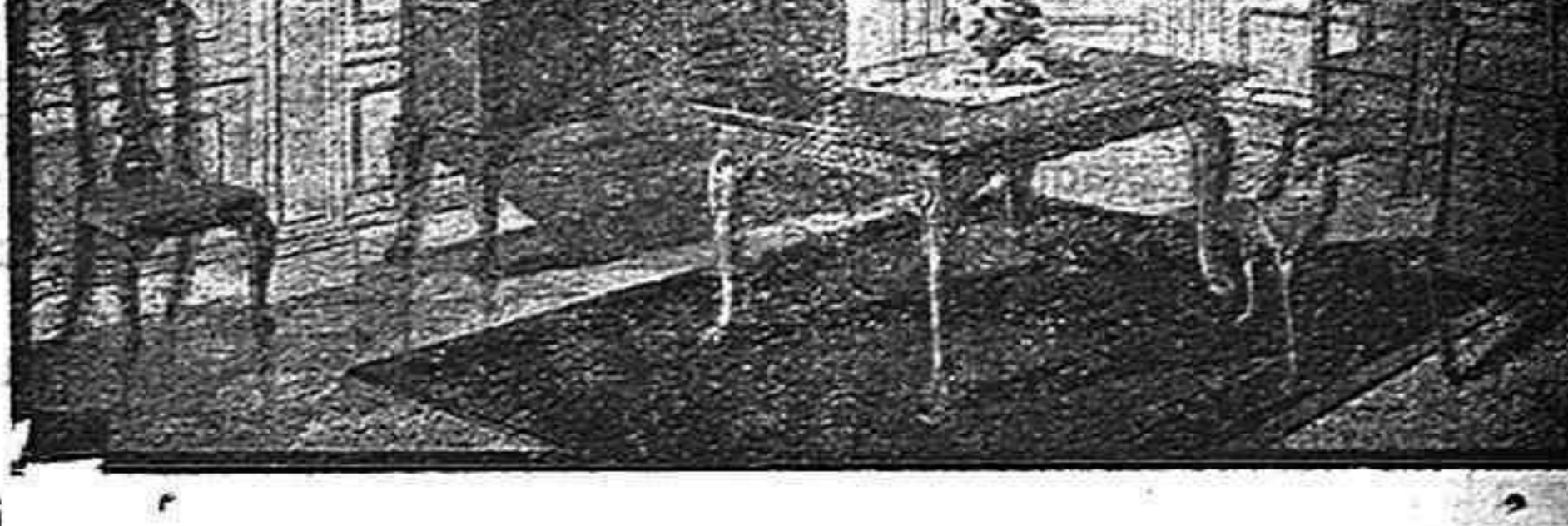
NOTA.—Los vapores «Sierra» admiten pasajeros de primera, segunda, camarote y tercera ordinaria. El «Madrid», «Werra» y «Weser», escalan también en los puertos de San Francisco de Sul y Rio Grande do Sul admitiendo pasajeros de intermedia, tercera, camarote y tercera ordinaria.

Directamente para LA HABANA y GALVESTON saldrán los siguientes vapores:
 Admitiendo pasajeros de CAMARA 2.ª ECONOMICA y TERCERA CLASE como así mismo carga para el puerto de la Habana y con transbordo para los de Matanzas, Cárdenas, Cienfuegos, Caibarien, Manzanillo, Sagua la Grande, Santiago de Cuba etc. etc.

Precio en cámara desde pesetas 950 hasta 1.910, según camarote y cubierta; segunda económica, pesetas 825, y tercera clase, 545'50

Los pasajeros de tercera clase tienen a su disposición un amplio salón comedor, fumador y sala de conversación.
 Las comidas son también abundantes y muy variadas, siendo servidas por camareros uniformados.
 Para más detalles informa la Agencia General para España de la Compañía.

LUIS G. REBOREDO ISLA
 VIGO: García, O'Leary 2. VILA GARCIA: 14 Marina



Los muebles de resultado y económicos son los construidos en esta casa

Instalaciones y reparaciones en el ramo de carpintería
 Manuel C. Varela — San Pedro número 7 — LUGO

Panaderos

Hornos-Catalán Modelo 1932

González Cadorni

Exposición en construcción
 Calle Huertas número 3

Id. Obispo Aguirre letra M. P.
 Constructor Obras con garantía

SANTIAGO GONZALEZ

Hernias (¿Cómo pueden curarse)

1.º Que hay un procedimiento eficaz para esa curación, y consiste (los más insignes autores así lo reconocen) en contener la hernia total y permanente. Esto se logra con un aparato que, como el nuestro, tenga los mecanismos para fijarlo y adaptarlo, acomodándolo de propósito a las particularidades de ella, lo cual es cosa bien contraria de los bragueros o vendajes corrientes.

2.º Que por lo mismo que es indispensable construirlos para cada cual, necesitamos ver previamente al herniado, sin cuya cooperación no podemos servir en conciencia a nadie, sean cualesquiera los datos que nos den.

3.º Que ponemos a la disposición de quien desee comprobar los innumerables testimonios de curaciones obtenidas en los treinta y tres años que llevamos aplicando nuestro sistema, distinto, en su parte esencial, de cuantos otros se conocen.

4.º Que garantizamos aquella perfecta contención en todos los casos, por gravísimos que sean, incluso en las hernias que, habiendo sido operadas, se han reproducido después, haciéndose más voluminosas. Sobre la seguridad de este éxito aceptamos los encarecidos compromisos con nuestros clientes.

Y, por último, que para dar facilidades a las personas de esta posición, les concedemos que vayan pagando nuestros trabajos en varios meses. Es esta otra nueva demostración de buena fe acerca de la cual, debieran reflexionar todos.

Caída del estómago
 Aparatos hipogástricos (de nueva invención) para corregir esta dolencia.

Son de presión elástica y rotatoria, susceptible de ser desmontada por grados y en la dirección que el médico prescriba, propiedades esencialísimas que no reúnen las fajas ni los cinturones.

GABINETE de **JERÓNIMO FARRE** Horas de 11 a 1 y de 4 a 6
 Calle Marqués de Valdeiglesias (antes de la Torre) número 13 MADRID
 En LUGO, HOTEL MENDEZ NUÑEZ, solamente el día 11 y 12 de cada uno de estos meses: Enero, Marzo, Mayo, Julio, Septiembre y Noviembre.

Indicador para los viajeros

FERROCARRIL
 Entradas y salidas de trenes

| Ascendentes | Entradas | Salidas |
|---|----------|---------|
| Mensajerías. | 1'36 | 1'51 |
| Mercancías. Entre Lugo y Montforte lleva pasajeros de 3.ª | 5'03 | 5'31 |
| Mensajerías. | 8'49 | 9'04 |
| Mercancías. | 11'03 | 11'50 |
| Correo. | 11'22 | 11'32 |
| Ganadero. | 18'27 | 19'00 |
| Expreso. | 20'30 | 18'32 |
| Cigero. | 23'21 | 23'46 |
| Mixto. | | |
| Descendentes | Entradas | Salidas |
| Mixto. | 5'08 | 5'36 |
| Cigero. | 7'35 | 8'10 |
| Mercancías. | 9'33 | 9'38 |
| Expreso. | 15'20 | 15'30 |
| Correo. | 14'03 | 14'43 |
| Mercancías. | 16'47 | 17'07 |
| Mensajerías. | 21'25 | 22'0 |

Perfumería Helenia

FAUBEL. S. A.
 Jabones de tocador
 Colonias
 Crema para el cutis
 Perfumes
 Productos de belleza
 Jabón Troya

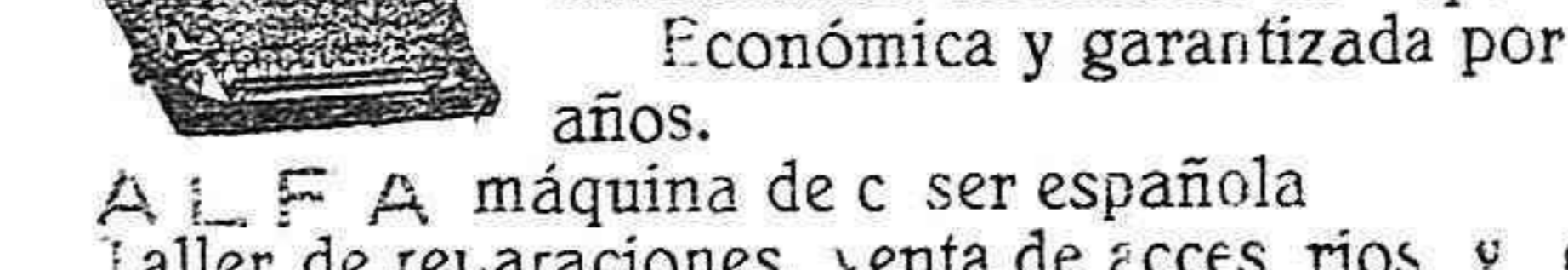
Dentífricos blan-kor
 PEDID SIEMPRE PRODUCTOS HELENIA
 Incomparables en precios y calidad.
 De venta en perfumerías y Droguerías.

Evite que su dinero vaya al Extranjero!

Tras el dinero emigra la independencia de la nación.
 Todo buen español debe comprar la máquina de escribir IBERIA enteramente fabricada en España.
 Económica y garantizada por 10 años.

ALFA máquina de escribir española
 Taller de reparaciones, venta de accesorios y clases de mecanografía.

Las ventas se hacen al contado y a plazos.
 SE VENDE un registradora de ocasión NATIONAL.
 CSAA VELOSU, Manuel Becerra 17-Teléfono 207-Lugo



ALFA máquina de escribir española
 Taller de reparaciones, venta de accesorios y clases de mecanografía.

Las ventas se hacen al contado y a plazos.
 SE VENDE un registradora de ocasión NATIONAL.
 CSAA VELOSU, Manuel Becerra 17-Teléfono 207-Lugo

LUBRICANTES

Clayton
 LOS MEJORES PARA AUTOMOVILES INDUSTRIA Y MARINERIA
 HENAO 52º BILBAO

redondos para cemento armado, planos, ángulos, chapas, etc.
 Hijo de Ramón Fernández

Ferretería Asturiana, Sto. Domingo, 11